

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00 > Id. 6 > 9,00 > Id. 1 año 16,00 > Extranjero 1 > 40,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª, 20; 4.ª y 5.ª, 50; 6.ª y 7.ª, 100; 8.ª y 9.ª, 200 y 10.ª, 300 pesetas.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Pago adelantado

Noche en la Casa de la Ciudad

Sesión extraordinaria El asunto de la piedra EL AYUNTAMIENTO SE INHIBE Y EL SR. ATAURI ES ABSUELTO

Antes de la sesión Pocas sesiones hemos visto que hayan despertado mayor expectación e interés en el público que la celebrada ayer en el Ayuntamiento. No obstante estar anunciada para las siete y media antes de la hora señalada, se observaba inusitada animación en las inmediaciones de las Casas Consistoriales.

A las ocho menos cuarto el ordenanza señor Alonso dió la voz de audiencia pública y fué tal la precipitación con que quiso el público penetrar en la Sala de los Espejos, que se hizo indispensable la intervención de la guardia municipal para evitar atropellos a la entrada que ya comenzara a iniciarse.

Preside el Alcalde don Julián Aniel Quiroga, y en los escaños edificados toman asiento los señores Bajo, Mongelos, Murga, Sarraide, Díaz Pardo, Arámburu, Sagarna, Aguirre, Guiltarte, Verástegui, Dans, Jaca, Herrero, Serdán, Larrinúa, Hernández, Fernández, Valle, Peña, Atauri, Monte, Rodrigo, Menoyo, Ruiz de Eguiluz y Matauco.

En la mesa del Secretario señor Quojana, advertimos la presencia del notario señor Fernández de Feijóo y uno de sus oficiales.

Habla el señor Alcalde Manifiesta su firme propósito de renunciar a la Presidencia de la comisión que fué nombrada días pasados a objeto de ampliar la información abierta en el asunto referente al esclarecimiento de los hechos que se imputan al señor Atauri. (El señor Mongelos pide la palabra).

Como el señor Fernández la tuviera pedida con anterioridad, el señor Alcalde se la concede.

Comienza el señor Fernández haciendo historia de un proceso que dió sufrío y que fué rebresado por falta de pruebas, añade que eso le obliga a obrar con cautela, máxime si se tiene en cuenta que en la cuestión que se debate, hay carencia de pruebas, como en el caso por el citado.

Dice que reiteradamente le han aconsejado recomendar al Ayuntamiento se separe de esta cuestión y termina mostrándose partidario de que así se haga.

El señor Mongelos Relata el hecho de que en la reunión celebrada el sábado por la comisión nombrada a raíz de este asunto, hizo una pregunta, que no dió cabida, relacionada con el mismo, pregunta que fué sometida a votación habiéndose sido declarada impertinente y que en vista de eso, solicitó el derecho de que en el acta notarial constara mencionada pregunta, pretensión que le fué denegada por el señor Alcalde, no obstante lo cual insiste en que debe de constar.

En lo concerniente a la renuncia hecha por el señor Alcalde de presidente de la comisión indagatoria, juzga no puede admitirse, pues ello implica una admisión manifiesta de la Ley.

El señor Monte Comienza diciendo que en la reunión celebrada el sábado, el señor Serdán hizo constar su opinión referente a que en el asunto no existía materia punible, opinión a que él se adhirió.

Fuó de relieve el que sometiera al señor Atauri a un interrogatorio que duró hora y media, lo que implica la preconcebida intención de torturarlo.

Se extiende en consideraciones sobre la pregunta a que ha aludido el señor Mongelos en su discurso, y que parece ser tiene gran conexión con una reunión privada que se celebró hace quince días, y pone de manifiesto que á su entender la citada pregunta es agena o absoluto á la cuestión que se ventila.

El señor Guiltarte Dice que á la presencia de un señor Notario en la sesión pudiera darse torcidas interpretaciones, y para evitarlo hace presente la ilimitada confianza que la mayoría tiene en la honorabilidad del señor Secretario á quien elogia fuertemente en que no debe tomarse como señal de desconfianza en dicho señor la presencia del Notario. Ruega se lea el artículo 61 de la Ley municipal que dió aproximadamente:

En el transcurso del año, podrán nombrarse comisiones especiales cuando hubiere de resolverse alguna cuestión. El señor Alcalde será nombrado presidente de cuantas comisiones se nombren y el funcionamiento de las mismas terminará cuando haya quedado resuelto el asunto. Considera pertinentes cuantas preguntas se hicieron, porque tendían á aportar datos para hacer luz en la cuestión.

El señor Serdán Conceptúa sumamente esteril la discusión y dice hallarse en extremo sorprendido por el número de veces que en el curso del debate se ha citado la palabra mayoría, define dicha palabra y muéstrase partidario de que se ponga á votación la retirada ó la ampliación del informe.

(En este momento, el público oye incoordinadamente de ser grande á juzgar

por el llenazo, prorrumpe en desconsiderados gritos que turban por un momento la calma en que se desarrollan los debates de este moderno areópago. La intervención de la campanilla presidencial, pone coto á las demasías de los oyentes).

El señor Fernández opina debe ponerse á votación si el Ayuntamiento se inhibe en la cuestión.

El señor Alcalde dió va á ponerse á votación lo propuesto por el señor Fernández.

El señor Mongelos ordena se lean los artículos 102 y 103 de la Ley municipal pertinentes al caso. Añade que conste su protesta por ello, pues habiendo sido llamados seis testigos á declarar en este asunto, se pone á votación sin haberles escuchado.

El señor Guiltarte se adhiere á lo manifestado por el señor Mongelos y solicita censó igualmente su protesta.

Después de unas ligeras aclaraciones del señor Fernández, se pone á votación la siguiente pregunta:

Si el Ayuntamiento por falta de pruebas en la información presentada por varios señores concajales en la sesión extraordinaria celebrada el viernes 8 del actual, y teniendo además en cuenta las manifestaciones del señor Serdán, acuerda inhibirse en el asunto relacionado con don Bruno de Atauri.

Dijeron SI: los señores Fernández, Monte, Jaca, Peña, Rodrigo, F. Dans, Hernández, Larrinúa, Díaz Pardo, Serdán, Valle, González Herrero y Alcalde.

Dijeron NO: los señores Arámburu, Sagarna, Aguirre, Mongelos, Guiltarte, Bajo, Verástegui, Ruiz de Eguiluz, Menoyo, Matauco, Murga y Sarraide.

Hacen constar su protesta los señores concajales Bajo, Arámburu, Guiltarte y algún otro.

El señor Alcalde pregunta si algún señor concejal tiene algo que manifestar y no obteniendo respuesta, levanta la sesión.

El público El público en este momento exterioriza ostensiblemente sus opiniones prorrumpe en desahogados gritos en pró y en contra del acuerdo resado en el asunto.

Premuévense numerosos altercados, convirtiéndose la sala de los Espejos en campo de Agramante. Intervino la guardia municipal, que hizo desalojar al público el salón.

En la calle se repitieron las protestas entre ambos bandos contendientes.

Después de la sesión No somos partidarios de cochar leña al fuego. Si con el acto celebrado ayer en el Ayuntamiento queda terminada esta cuestión, que por unos días ha apasionado al público, nosotros nos alegraremos infinito no solo por la justificación de un edil sino por el prestigio de la corporación toda.

El acuerdo del Ayuntamiento merece nuestros respetos. El proclama que en el asunto de la piedra no hay pruebas bastantes para acusar á nadie y justifica por tanto al señor Atauri en su gestión de Procurador Sindical.

Tenemos que alabar el celo de los ediles carlistas que, al recoger los rumores de la calle sobre posibles extralimitaciones, apresuráronse á dilucidar la cuestión, veando no solo por la fama y buen nombre del ayuntamiento de Vitoria, uno de los mejor administrados de España, sino por la honorabilidad de un compañero de Corporación al que se venía aludiendo con injurias, como aquel de los carros de piedra con huesos y todo que publicó un diario.

El acuerdo de ayer, ya lo decimos, viene á proclamar la falta de prueba para acusar á nadie de gargarismo, y el HERALDO que cumpliendo un deber elemental de información aportó los elementos necesarios para que sus lectores formasen juicio en este asunto, se complace en proclamarlo así.

Los seguros de quintas La Gaceta publica la siguiente disposición:

1.º Se declara caducada la inscripción concedida á cualquier Sociedad en el ramo de quintas, eliminando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 á aquellas que sólo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscriptas y autorizadas para funcionar en varios ramos subsistirán la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las Sociedades que operen el seguro de quintas procederán á la liquidación de los contratos en vigor con arreglo á las condiciones estipuladas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

Quiere V. 500 pesetas? No deje V. de cortar todos los días los vales que publica Heraldo Alavés.

LA SEÑORA Doña Eusebia Cabañas y Lazárraga Ha fallecido á las once y media de la mañana de hoy á los 81 años de edad Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D. Sus resignados hijos doña Gregoria, doña Josefa, doña María (Religiosa Sierva de Jesús) y don Pedro los tres últimos ausentes, hijos políticos don Julián y don Eustaquio Cerain (ausente), nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á usted se digné encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asista á los FUNERALES que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana miércoles á las diez en la parroquia de San Miguel Arcángel, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel por cuyos actos le quedarán muy reconocidos. Vitoria 12 de Marzo de 1912. Casa mortuoria: Estación 37, 2.º No se reparten esquelas ni se recibe pan.

EN SAN PEDRO Los Santos Ejercicios Ayer en San Pedro la concurrencia fué mayor si cabe que en los días anteriores. El Padre Zugasti después del Rosario ocupó la cátedra del Espíritu Santo, y con fácil palabra y método ordenado, siguió analizando el tema del mensaje que todas las criaturas deben á su Criador, con la inteligencia, conciliando, y con la voluntad, amándolo. En esta primera parte de su plática, estuvo el Padre Zugasti sencillamente elocuente, demostrando cómo el hombre que se aparta de Dios cae en pecado, porque, según la definición que del pecado dá Santo Tomás, consiste aquél en el apartamiento, en el alejamiento de Dios. Dijo el notable orador que el hombre debe aprender lo primero á ser señor de su voluntad, á domar las pasiones, dirigiendo su alma á Dios. Verdad absoluta y fin de nuestra vida. Examinó las pasiones, diciéndole de ellas que las hay buenas y malas: las primeras son las que impulsan al hombre al bien, sirviéndole de alas para llegar á ese bien ambicionado; las bajas pasiones son las que encorcan las almas y las hacen esclavas del vicio. Tuvo el jesuita párrafos brillantes en esta parte de su peroración, tratando después de lo que las sociedades, las familias y el individuo son, cuando viven alejados de Dios; partiendo de la afirmación categórica de que sin Dios no hay paz ni felicidad posible en la tierra. Y pasó á demostrarlo, exponiendo á la consideración de sus oyentes cuadros de la vida individual, familiar y social, trazados de mano maestra, en los que se pintaba con vivos colores la degradación á que llega el hombre, la institución familia y las sociedades, cuando prescinden de la idea de Dios. El niño, dijo, necesita ser educado, dirigido y encauzado por sus padres, para que se forme, como las flores en un invernadero, en ambiente apropiado. Y dirigiéndose á los padres de familia, habló de los peligros á que exponen á sus hijos, enviándolos á Escuelas neutras ó laicas, que son lo mismo, dijo el Padre Zugasti, en cuyos centros se enseña á insultar á Dios, á despreciar á la Patria y á maldecir del Ejército, que es la salvaguardia del orden. En la familia, añadió, para que reine paz y felicidad se necesita: autoridad del esposo, sacrificio por parte de la madre y sumisión de los hijos. Toda autoridad viene de Dios, y negada esta autoridad no la hay posible sobre la faz de la tierra, porque el hombre que empieza negando la autoridad de Dios, termina negando la autoridad del padre. Expuso lo que sería una familia en la que faltando la autoridad paterna, é hizo una ligera alusión á lo que sucedería en el momento que la mujer prescindiere del freno de la religión, viniendo después á dar sanos consejos, prudentes consejos á los padres y á los hijos de familia, para el momento de ir á constituir un nuevo hogar, diciendo que no hay que dejarse arrastrar de la inexplicación de la edad ni del impulso de las pasiones, porque ello origina muchos males que señaló el orador. Habló por último de lo que son las sociedades sin Dios; cuando las clases directoras en vez de dar ejemplos á las clases dirigidas, se muestran desdenosas con éstas. El orgullo y la ambición desmedida de los de arriba, dijo el Padre Zugasti, son causa muchas veces, de que los que están abajo, considerándose ofendidos, traten de llegar á la cumbre por medios no siempre legítimos, y vienen las revoluciones que conmueven el mundo. En la refutación y el epílogo, el Padre Zugasti rayó á envidiable altura, mostrándose un orador de fuerza. Tuvo párrafos verdaderamente arrebatadores, de sólida argumentación, elocuentes y persuasivos. Estuvo hablando unos cuarenta minutos.

UN EXTRAORDINARIO "El Correo Español," Al abrir los periódicos de cambio que el correo de la mañana nos ha traído de Madrid, nos encontramos con un sobrio número de ocho hojas, de nuestro querido colega El Correo Español, número notable, no solo por su factura y por los grabados que trae, sino también por los valiosísimos originales que contiene. A cuatro planas publica el colega madrileño los retratos de don Carlos y don Jaime. Publica también fotografías de la Casa de los tradicionalistas, que es un palacio de gusto moderno, con detalles de ornamentación preciosos; los retratos de los Delegados desde la fundación de El Correo Español y los de los escritores y redactores que á diario escriben en dicho periódico, personal de administración y una bonita fotografía del oratorio. Los originales son de Filonomas, Cereceda, Ortí, Cirio Ventalló, Garía (P.), Aranda, Sánchez Marqués. En lugar preferente publica la carta institución de El Correo Español. Felicitamos al estimado colega madrileño por el éxito alcanzado con el último extraordinario, verdaderamente notable.

EN PARISIANA La función de mañana El Presidente de la Junta de Fomento don Javier de Luque ha tenido con nosotros la amabilidad de invitarnos á la función que se ha acordado celebrar en el teatro de Parisiana mañana á las siete y media de la noche, con objeto de engajar el déficit que ocasionaron los gastos habidos con motivo de las fiestas organizadas el verano último. La función será á las 7 y 1/2, costando la butaca 1 peseta, silla 0'30, general 0'20 y niños y militares 0'15. Agradecemos la atención del Presidente de la Junta de Fomento señor Luque.

Comisión Provincial Sesión del día 9 de Marzo Aprobar los repartos de contribución á la propiedad y de los impuestos sobre el ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Gamba para 1912, desestimando la petición de rebaja de cupo por el impuesto al ganado de labor. no Ruiz Ocoenda solicitando la jubilación, con la certificación facultativa de su reconocimiento, pase á informe de los señores Interventor general de provincia é Inspector del Cuerpo de Camineros. Acoger á la instancia del señor Alcalde de Samaniego, suplicando se concedan al Ayuntamiento de dicha villa paños para el pago de la cantidad que adeuda á esta Diputación. Que se haga la oportuna convocatoria para el pago de las cantidades que á cada Ayuntamiento le corresponde satisfacer por contribuciones é impuestos en el primer trimestre del corriente año. En la denuncia de don Fernando Villata de varios hechos, omisiones é informalidades relacionados con la contabilidad administrativa municipal del Ayuntamiento de Lazozmote, devolverse á interesado para que concrete independientemente los hechos.

Eugenio Mendizábal Médico Ofrece sus servicios profesionales á la distinguida clientela de su finado padre don José Mendizábal (Q. E. D.) y al público en general que desee honrarle con su confianza, en la calle Moraza, 4 2.º Horas de consulta: de 3 á 4 de la tarde.

Revista de Tribunales A través de Vitoria

Ante el tribunal popular, se ha visto esta mañana, á las diez, la causa, procedente del juzgado de Leguarda, seguida contra Cándida Lóriz Bernaola por el delito de robo.

El tribunal de derecho lo constituirán los señores Castro Matos (presidente), González, Rothwos y Ayala. Sostiene la acusación el teniente fiscal de esta Audiencia don Nilo García de Paredes.

Defiende á la procesada el distinguido abogado don Francisco Tabar.

El jurado Siguiendo los trámites acostumbrados, se procede al sorteo de jurado; el tribunal popular queda constituido por doce señores.

Hecho de autos Según el ministerio fiscal, el día 6 de Junio del año próximo pasado, la procesada, Cándida Lóriz, incitó á la niña Germana Casales á asomarse á la ventana de un caserón perteneciente á Severiana Díaz, diciéndole que allí vería cosas muy bonitas; luego le pidió una silla y un cuadro de amasar harina, apoderándose de ambos objetos y trasladándolos á su domicilio. La niña Germana ignoraba quién fuese el propietario del cuadro y de los objetos extraídos.

El fiscal califica el delito de robo, con arreglo á lo establecido en el artículo 515 del Código penal.

Presente como testigos á Anastasio Amelina, su esposa Severiana Díaz, Germana Casales, Eleonora Martínez, Eustasia Lóriz y Elvira Pérez.

La defensa niega que haya delito y presenta los mismos testigos del fiscal.

El juicio Al dar el oír la voz de «audiencia pública» entra en la sala un público compuesto en su mayoría, de vecinos de Leguarda.

Leído el sumario presta declaración la procesada.

Candela Lóriz A las generales de la ley contesta que es natural de Leguarda, de 29 años de edad, casada; se dedica á sus labores.

Su declaración se reduce á negar su responsabilidad en el delito que se le atribuye.

Declara luego Anastasio Amelina, Labrador, de 49 años, casado, vecino de Leguarda; estuvo una vez procesado por injurias.

Dice que la niña Germana Casales afirmó que la procesada le había ordenado apoderarse de los objetos indicados en el sumario.

Añade que en una ocasión le faltaron á su mujer unos pendientes y que sospechó que se hubiese Candela apoderado de ellos.

Severiana Díaz, mujer del anterior, declara poco mas ó menos en los mismos términos.

Comparece después la niña Germana Casales, de 13 años que declara haber sido incitada por la procesada para que se apoderase de la silla y el cuadro, como lo hizo.

El defensor la pregunta si no le extranó que le ordenase Candela entrar por la ventana. Germana contesta que no.

Dice que, al enterarse de lo ocurrido, su madre la pegó.

Declara luego Florentina Martínez, madre de Germana. Se expresa con dificultad y no se saca nada en limpio de su declaración.

Eustasia Lóriz, hermana de la procesada, niega que la niña Germana obrase por inducción de Candela.

Elvira Pérez, niña de 12 años, amiga de Germana confirma lo dicho por esta.

A petición á la defensa, se celebra un careo entre Germana y Eustasia Lóriz. La diligencia no da ningún resultado.

Terminada la prueba testifical, se procede á la documental.

Conclusiones definitivas El ministerio fiscal y la defensa sostienen sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Informe de la acusación El fiscal, señor García de Paredes, pronuncia un eleuente informe sosteniendo su acusación.

Dice que este delito es más grave que el ayer juzgado y que la sociedad exige para él más grave castigo.

Excita á los jurados á que, con arreglo á su conciencia, pronuncien su veredicto.

La defensa El señor Tabar rebate con mucha fortuna y gran elocuencia la argumentación del ministerio fiscal y solicita del jurado que reconozca la inculpabilidad de su defendida.

Resumen presidencial El presidente de la sala, señor Castro Matos, hace un brillante é imparcial resumen y acto seguido da lectura á las dos preguntas de que consta el veredicto.

El jurado se retira á deliberar.

El juicio de ayer Ayer tarde informó el señor Moreno defensor del señor Marcelino.

Estuvo muy acoartado y elocuente en su informe el joven letrado.

Retirado el jurado á deliberar y después del proceso de derecho el tribunal absolvió á los procesados dejando reducido el asunto á un proceso de faltas.

Hablemos del festival benéfico que se prepara y cuyos productos se destinan á la organización de un número del programa de Agosto.

Después de plantear la cuestión un compañero en la prensa, sabemos que algunos valiosos elementos, artistas de las obras de la nueva Catedral y de la Sociedad deportiva alavesa, han ofrecido su apoyo moral y material para dicha fiesta, y así las cosas, solo hace falta un poco de voluntad para que el proyecto cristalice en hecho real y efectivo.

A este fin, somos ahora nosotros los que excitamos á Un alaveso para que no deje el asunto; para que vuelva á expresar sus proyectos, á ver si algo de lo que se ha pensado, se puede llevar á la práctica.

La fecha que se fijó en un principio para este festival nos parece muy acertada.

Desde hace algunos años siempre hemos tenido por Pascuas de Resurrección fiestas bulliciosas de las que fueron alma la Sociedad deportiva alavesa.

Pues bien; ahora, esa sociedad que cuenta con tan variados elementos, debe adherirse á la idea de Un alaveso, y entre todos, podíamos hacer en esa época del año, la más apropiada para festejos por empezar la primavera, un período de fiestas que prestasen animación al pueblo y le sacase del sepor en que de ordinario yae.

Por Pascuas de Resurrección se suele inaugurar en Madrid el período de corridas de toros. Se abre la temporada taurina cuando en los jardines aparecen las primeras flores. En San Sebastián eslebranse también fiestas en la primavera con la base de la fiesta nacional. ¿No podíamos nosotros dentro de la modestia de nuestro pueblo seguir la corriente, y celebrar festejos que, si bien no constituyesen elemento para atraer forasteros, fueran por lo menos para los de casa un momento de esparcimiento para el espíritu dentro de la monotonía de nuestro vivir provincialiano?

Creemos que es factible la idea y la apoyamos resueltamente. Todos los que contribuyan á beneficiar á Vitoria, de una manera inmediata ó remota, encontrarán en nosotros paladines dispuestos á romper lanzas ó plumas en su defensa.

Y creemos que este proyecto del festival á beneficio de Vitoria, encontrará apoyo en todos los periódicos sin distinción de matices y que todos, grandes y pequeños, contribuirán al éxito.

No es el santo tiempo de enaerama el mas apropiado para diversiones públicas. Antes, en este período de recogimiento y penitencia, cerrábase las puertas de los coliseos, los cuales no renubaban sus funciones hasta que las campanas con el alegre repiqueo de gloria, y el sacerdote cantando el Aleluya pregonaban que Dios había resucitado.

Los tiempos han cambiado los costumbres, y hoy día solo se respeta en este período de vigiliass y ayunos el viernes como día de recogimiento. En este día suspéndense los espectáculos públicos pero en el resto de la semana suelen darse funciones cinematográficas en Parisiana y los domingos en el Principal que se ven concurridas.

El último domingo, al reclamo de la cinta de Buenos Aires que el señor García anunció con interés, fueron muchos los curiosos que acudieron á nuestro primer coliseo, á ver la película impresionada en la Argentina, durante una fiesta de alaveso, que tenía por objeto de pedir carinosamente al señor Aja de pedir carinosamente al señor Aja.

No hay que decir fué un éxito dicha cinta, la cual es de larga duración.

Todas las caras nos eran conocidas. Al verlas en el fondo blasono los comentarios eran para todos los gustos.

Cada personaje arrancaba una exclamación. Ese es fulano. ¿Cómo ha cambiado? Está mas viejo, representa menos años. A una misma persona, unos la encontraban mas gruesa que cuando estaba en Vitoria y otros mas delgada. Está mejor; está peor. Ha ganado, ha perdido desde que salió de aquí.

En lo que hay que convenir es en que la gira con que obsequió el señor Aja á los viterianos, antes de emprender su viaje de regreso á la madre patria, fué espléndida. Una gira en la que no debió faltar ni el más pequeño detalle, á juzgar por lo que la cinta pregona en las diferentes escenas que reproduce.

El cinematógrafo tiene un hermoso porvenir. En el andar de los años, día ha de llegar que hasta las más triviales escenas de la vida en familia, sean impresionadas para recreo de las futuras generaciones. Y en películas, se conservará el acto del bautizo, y el día de la boda y quién sabe si hasta los últimos momentos de los seres queridos.

Mañana se dará cuenta en la sesión municipal, del proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año. No conocemos el proyecto; pero si los ediles son hombres de palabra y cumplen la que tienen empeñada de consignar una cantidad para festejo, mañana conocerá el pueblo la suma de que dispondrá la comisión para organizar las fiestas tradicionales de agosto.

Hay que hacer constar que los propósitos del Presidente de dicha comisión señor Arámburu, no pueden ser mejores. Ahora lo que se necesita es que pasen á la categoría de hechos y para eso, lo primero es el factor dinero,

Ministerio de Cultura 2010

Por eso el interés por conocer el presupuesto adicional es grande; como que de él depende cuanto pueda decirse de nuestras fiestas. ¿Habrá toros? ¿Serán las corridas por administración? ¿Tendremos festivales de aviación? ¿Quién lo sabe? Pero pronto saldremos de dudas.

Pocas horas faltan para la sesión y en la de mañana se leerá el proyecto de presupuesto adicional.

El pueblo quiere fiestas, como se ha patentizado con las campañas de la prensa, fiel reflejo de la opinión.

Y los concejales, bien dispuestos están para brindar al pueblo divertimientos.

La importancia y el número de estos depende de la cantidad que se consigne.

Y suponemos que esta será tan grande como lo consienta el Erario municipal.

MADRID

Sacando las moscas

Si el espectáculo hubiese costado un solo perro chico siquiera, cuando anteayer y no más que esbozadas las primeras escenas tendiendo el telón tras del aria, un tanto enrevesada del señor Moret, y del obligado solo del señor Alvarado sin que las otras partes principales de la compañía salieran de entre bastidores, se habría producido uno de esos grandes escándalos que obligan a los empresarios a adelantarse en persona o por delegación hasta las candelillas para anunciar al respetable público que se le devuelve el dinero. Tan enorme distancia separaba lo realizado de lo prometido.

Yo decía yo en mi última crónica que la comedia que se trataba de representar era escabrosa, que tomando en serio por cualquiera de los artistas su papel, podía complicarse el argumento y terminar en drama, contra el propósito de sus autores, la liviana pieza de la comedia. Unos y otros lo pensaron mejor y como el miedo guarda la vida dieron un remate inverosímil al espectáculo.

Empare se continuó telón adentro y en diversas escenas que se han hurtado a los ojos de los espectadores, se convino ya en que, de un día a otro, hoy o mañana, se conociera el desenlace. Lo dicen sin recatarse incluso los que se empeñaban en hacer creer a sus gentes que se había suspendido definitivamente la función.

Piousa, según parece, el señor Canalejas aprovechará la coyuntura para una extensa modificación ministerial. Por consideraciones de orden íntimo y a parte de que si como músico estuvo, al ser interpellado, bien, como gestor de los intereses públicos estuvo mal, dejará su cartera el señor Gimeno. Porque no tiene otro remedio que salir, perderá la suya el señor Gasset, y porque removido ya todo el personal de la magistratura, nada le queda ya por hacer al señor Canalejas en Gracia y Justicia se nombrará nuevo titular para este ministerio. Esa será la base de la combinación, que quizás afecte a los demás departamentos salvo Estado y Guerra.

Vamos, pues, a la séptima crisis de las exteriorizadas en esta etapa del partido liberal, vamos a ver caer dos o tres ministros y asistir a la remodelación de los restantes sin que el señor Canalejas sin embargo de ser un jefe absorbente, se considere afectado de la misma dolencia. Por la cuenta se ha permitido imitar, mientras se lo consientan, a aquel fondista de estación, que ante la queja de un parroquiano que acababan de servirle un vaso de leche con dos o tres moscas, se limitó a meter los dedos en el blanco líquido para limpiarlo de los insectos y cuando lo hubo logrado, le sirvió otra vez, como si tal cosa, a su cliente. Solo que éste le dijo:

—Perdone señor mío, porque yo no me quejaba de las moscas sino de la leche.

Hay quien asegura que el señor Canalejas teme que le digan en esta ocasión algo parecido; pero yo, por légitimo que sea, no lo espero. Llegará a sacar los dípteros, que cayeron en el recipiente y seguirá sirviéndolo a sus parroquianos el líquido lácteo con sus patrocinos de moscas.

MIGUEL PEÑAFOR

A los electores

Reconstituida la Junta especial de trabajos electorales y propaganda del Centro Conservador de Alava, hace un llamamiento a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con las ideas de orden y defensa social, para que, saliendo de la inacción, acudan a reclamar su derecho de electores, que implican a la vez el cumplimiento de un ineludible deber.

La Junta del Centro Conservador se encargará de gestionar todo lo conducente a inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas del censo electoral, dando toda clase de facilidades a los electores, que solo necesitarán dar un aviso, verbalmente o por medio de una carta, a dicho Centro, calle de la Estación número 39 piso 1.º expresando los nombres, apellidos y domicilio, así como la profesión o oficio.

Las inclusiones pueden solicitarse en esta forma, hasta el día 30 de Abril, ya que hasta el 5 de Mayo, puede acudirse a la Junta municipal del censo con el mismo fin.

Nunca recomendamos bastante la patriótica actividad a nuestros coincidadanos, en el cumplimiento de estos deberes, contribuyendo así al resurgimiento nacional.—La Junta.

Lámpara Osram

La mejor, la más sólida y la de menor consumo.

Lámparas de filamento metálico, alambre estirado o irrompible en todos los voltajes y formas.

Se esmeran lámparas en los colores que se deseen.

Compra de toda clase de lámparas de carbón rosca y bayoneta fundidas y enredadas.

77 M. adas. FERRERIA DE LA MANO ALAVESA INDEPENDIENTE 8

El conflicto minero

OPINIÓN DE HEIR-HARDIE

En nuestro número de ayer decíamos eran muy optimistas las opiniones sobre la conferencia mixta propuesta por el Gobierno.

El laudador de los socialistas ingleses Heir-Hardie ha hecho sobre este particular las siguientes manifestaciones.

Hace unos días Heir-Hardie estimaba que el conflicto minero no era susceptible de solución en un mes, hoy es el otro suceso, creyendo que la huelga quedará arreglada el miércoles ó el jueves próximo.

Ha manifestado que la conferencia próxima demostrará de una manera clara y terminante lo razonables que son las reivindicaciones que solicitan los obreros.

Ha añadido que lo que solicitan los obreros es, que desde el momento en que uno de ellos haya cumplido su jornada de trabajo en el fondo de la mina, sea obligatorio el pago de dicho día. En una palabra, lo que piden los huelguistas no es un aumento de los salarios actuales, sino que estos salarios, ya septuagésimos por los patronos, sean pagados por ellos y reconocidos como salarios mínimos.

Estas reivindicaciones son muy justas, estoy seguro, ha dicho, que el Gobierno adoptará una actitud enérgica ante los patronos recalcitrantes. Meotro persuadido de que para el miércoles ó jueves se redactará un reglamento.

En la actualidad el 80 por 100 de los propietarios se hallan dispuestos a acceder a las pretensiones de los obreros, de la incumbencia del Gobierno es obligar al resto a que sigan la conducta de los demás.

De Alemania.—Los mineros cristianos de la Ruhr,

El Sindicato de mineros cristianos de la Ruhr, se ha declarado en una manifestación, hestil a la huelga, visto que es difícil el éxito de la misma. La huelga no será ventajosa nada más que para la industria inglesa y hará que el hambre y la miseria hagan presa en millares de familias de mineros, pero estos últimos estiman que las administraciones de minas deben dar una satisfacción a sus legítimas reivindicaciones.

En Herne

Las delegaciones de obreros de todas las minas de la sociedad anónima Alemana y Luxemburguesa de minas y altos hornos, han sido invitados para discutir el jueves próximo, con la dirección la cuestión de la huelga.

Una reunión verificada en Herne, y a la que asistieron varios millares de mineros y en una reunión de mineros cristianos que tuvo lugar en Bochum, han decidido no ir a la huelga.

Solo los adheridos al viejo sindicato han votado por la huelga.

En Westfalia

En 80 reuniones verificadas en Westfalia, 150.000 mineros ha aclamado la huelga entusiásticamente. A estas reuniones asistieron numerosos obreros de los sindicatos cristianos que han afirmado querer rehuir el movimiento.

En una proclamación conminatoria el proyecto de Arnsberg invita a la población a la calma.

SOCIEDAD

Los que Para Bilbao ha salido nuev viajan. Un respetable amigo don Juan José Rivaoboa, y su distinguida esposa,

De Logroño ha llegado nuestro distinguido amigo don Guillermo Elio.

Después de haber pasado una temporada en Izarra, hoy ha regresado a esta nuestro querido amigo don Julio Aranzabal.

Ha salido para Burgos, esta mañana, en el tren correo don Arsenio Marcelino, hermano de nuestro correspondiente en Haro.

Procedente de Constantinopla ha llegado a Vitoria con objeto de pasar una temporada entre nosotros el ilustrado Capitán de Estado Mayor nuestro querido amigo don Enrique Uzuquiano, a quien enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

Nuevo consal. Ha sido nombrado correspondiente consal del HERALDO ALAVÉS en Haro, nuestro distinguido amigo don Julio Marroñano.

En breve comenzará a enviarnos crónicas de la vecina ciudad riojana, que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

El señor Marcelino después de pasar unos días en Vitoria ha regresado a Haro en el correo de las doce.

Traslado. Ha sido trasladado a Zaragoza, el Oficial de Hacienda don Angel Loigerri.

Esta tarde en el exprés de las 6 y media saldrá para Madrid, desde donde se dirigirá a tomar posesión de su nuevo destino.

Los que mueren. A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido esta mañana la virtuosísima señora doña Eusebia Cabañas y Lezárraga.

En los funerales y en la conducción del cadáver que se verificarán mañana, tendrá su familia el testimonio de las simpatías de que gozaba dicha señora.

Reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán.

Heraldo Alavés regala a sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

EL DIA POLÍTICO Jura el nuevo Ministerio

OPINIÓN DE HEIR-HARDIE

La animación en los centros y círculos políticos ha sido enorme durante las últimas horas de la noche de ayer.

En dichos centros asegurábase que los ministros que hoy irán a Palacio, serían los señores García Prieto, Barroso, Luque y Pidal de los antiguos y los nombrados anoche que son Gracia y Justicia señor Arias Miranda, Fomento señor Villanueva é Instrucción Pública señor Alba.

Terminado el consejo de ministros pasaron los consejeros a las habitaciones de las reinas doña María Cristina y doña Vitoia y, a las dos horas, se reunieron en un salón de la casa de los señores Arias Miranda, Fomento señor Villanueva é Instrucción Pública señor Alba.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Existe la creencia de que la provisión de dicha cartera, obedece a manejos del señor Canalejas, que en modo alguno ha querido colocar en dicho ministerio a una persona veraz, pues hubiera echado por tierra todos los asuntos que ha resuelto el Presidente del Consejo en el tiempo que la ha desempeñado.

Todos convienen en afirmar que la solución dada a la crisis ha sido asaz desacertada pues en el reciente ministerio no han entrado elementos prestigiosos.

Se asegura escasa duración al mismo pues dicese que carece de consistencia.

En San Vicente Ejercicios Espirituales para jóvenes, mayores de 16 años, dirigidos por el R. P. Ramón María Dávila, de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo el miércoles 20 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

La Congregación Mariana, que es la que organiza los Santos Ejercicios, invita de una manera especial a todos los jóvenes de Vitoria, sean ó no congregantes, quienes por medio de estos piadosos actos, pueden prepararse a cumplir seri y fielmente el precepto anual de Confesión y Comunión.

Entre el grupo de periodistas que esperaban en la Plaza de Oriente la salida de los ministros de Palacio, se encontraba el moro Maimón, el cual habló con los consejeros.

Maimón hizo elogios calurosos de las tropas que pelean con la morisma en el Rif.

Estando hablando con algunos de los nuevos consejeros, el moro Maimón, llegó a Palacio la Infanta doña Teresa y su hijo don José.

Maimón saludó a la Infanta y habló largamente con ella y con su hijo.

Durante toda la conversación estuvo Maimón cuadrado militarmente.

Se acentúa el disgusto en el partido morista por los nombramientos para altos cargos. Desea que su indignación obedezca a que para ninguno de dichos cargos han sido designados los afiliados a dicha fracción política.

El señor Urzaiz ha rechazado los cargos de Hacienda que el señor Canalejas fué a ofrecerle.

Los periodistas han abordado al señor Urzaiz, quien les ha manifestado que la visita que ayer hizo al Monarca, tuvo por objeto hacerle presente, su adhesión inquebrantable añadiendo que el haberse negado a formar parte del nuevo ministerio, no implicaba su deserción de las ideas monárquicas.

La carrera de Gracia y Justicia. Es objeto de sabrosos comentarios la designación para el Ministerio de Gracia y Justicia al señor Arias de Miranda, persona que desconoce en absoluto los asuntos concernientes a dicho ramo.

Notas de Barcelona

OPINIÓN

tián, de manera que resulta un número muy instructivo a la vez que interesantísimo.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito...

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno. Pedro Más Turell (calle Fiquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguna de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Café Suizo

Programa de las obras que se ejecutaran esta noche a las nueve y media en el Café Suizo: 1.° Pese peble. El eco del pasado.—Caldés. 2.° Obertura «La Petite Marie».—Ch Lecco. 3.° «Mazurca de corciertos».—S. M. 4.° «Capricho Nuraina».—G. Espinosa. 5.° Vals «Plens de Estolle».—Chillemot.

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 10 del actual, es el siguiente: Alhóndiga 259'35 pesetas; Matadero 723'15; Fielatos 488'43; Oficina de arbitrios y otras dependencias 13'10. Total 1439'03.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 4 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 7 cordos.

El Rey del Aire, por Emilio Salgari. (Colección «Viajes y Aventuras»). Hemos recibido los últimos cuadernos de la interesante narración del gran escritor italiano, cuyo título encabeza estas líneas.

En esta obra puede admirarse en todo su esplendor el talento fantástico ó insuperable del creador de tantas aventuras, luchas, audacias, victorias y heroísmos. Galantemente traducida al español esta novela por el culto comandante de E. M. don Gonzalo Calvo, comprende 12 cuadernos con 20 artísticas láminas.

A continuación verá la luz La Destrucción de Cartago del mismo Salgari y en las mismas condiciones de publicación. Precio de cada cuaderno, 20 céntimos

OCASIÓN

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo. Para más detalles, Fueros 5 taller, 425

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estroñismo, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicación a la botella.—Seguirse en eléctricos, éxito seguro. Servicio a domicilio ESTACION 12

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12 Esquina a la calle del General Alava Gran surtido en aparatos para la electricidad, últimos modelos y precios bastante. BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas. Por partidas grandes descuentos

Bordadoras

Se necesitan. Darán razón en esta administración. 15-1

De Vitoria á Bilbao y VICEVERSA

La Unión de coches y automóviles

Automóviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 8'30 tarde. Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde.

A Bilbao 6 pesetas. A Cañuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que expone el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu ESTACION 2

Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN y C.ª, ALCALÁ, 9, MADRID

Dependiente de Comercio

Se necesita que conozcan los artículos de Quincalla, Loza, Cristalería y otros, de 24 años de edad en adelante y con práctica bien sea en la venta del detalle ó al mayor.

Dirijirse á los señores Hijos de Moliner (Burgos).

Obras de don Marcelino Menéndez y Pelayo

Tomo I.—Historia de los Heterodoxos Españoles; segunda edición refundida.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguiluz, Estación 1.—VITORIA. Precio de cada tomo 15 pesetas. En breve se recibirá el 2.º tomo que se halla en prensa. Se admiten suscripciones.

Subasta pública

El día 21 del corriente mes de Marzo, á las tres y media de la tarde se vendrán en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Francisco de Aya, un arriendo de 31 fincas sitas en Lasarte; y una heredad en término de Acha, jurisdicción de Arriaga. Las condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 3-1 a.

Academia Comercial Osaba

Preparación completa á oposiciones del Banco de España

Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señeritas. San Francisco 7-1.º 6-1

Tintorería de Casiano Amigo

Estación 31

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general que desde esta fecha se volverán á realizar de nuevo los trabajos de tintorería y quits-manchas bajo la dirección del inteligente tintorero y quita manchas francés monsieur Luis Charlot con más de 30 años de práctica en las principales tintorerías de Francia y director de una de las mejores tintorerías de Barcelona. No confundirse (Estación 31). Véase anuncio 3.º plant. 10-6

Houlder LINE

Próximas salidas de Bilbao

dióctro para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

El día 14 de MARZO el vapor correo ROYSON GRANGE.

Precio del pasaje de 3.º Plus. 155. incluidos los impuestos

Para más informes dirigirse al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó á su representante en Vitoria,

Don Vicente Larrañena

Estación 2. Se vende solar en el portal de Casulla Informarán P. Nueva 18 comercio. 8-4

PIANOS CHASSAIGNE FRERES y OTRAS MARCAS

VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA Florida 34.

BARAJUAN

Practicante-Calista ESTACION 29-1.º-ARRIVIA 5 ESTACION

Almoneda

En la calle Oriente 11 2.º se venden varios muebles; se pueden ver de dos á cinco de la tarde. 8-5

Círculo Vitoriano

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 25 del corriente para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado de la misma. Los datos y condiciones se facilitarán en la Secretaría, Vitoria 7 de Marzo de 1912.—El Presidente, Teodoro de Iradier. 8-5

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La salud ante todo

El chocolate ZORRAQUINO tiene una ventaja sobre todos los del mundo. El que lo toma una vez no quiere nunca tomar otro. Y se comprende. Casi todos los chocolates llevan en su composición sustancias extrañas y nocivas para la salud. El de ZORRAQUINO, todas sus clases, llevan únicamente cacao y azúcar superiores. Así se explica que en Bruselas alcanzara un triunfo extraordinario y que sea hoy el preferido de la aristocracia y de todas las personas de buen gusto. Industria es tan escrupulosos como ZORRAQUINO hay muy pocos, y chocolates mejores que los suyos, ninguno. No lo olviden ustedes. Único depósito en esta, don Julián Zárate, San Antonio 37 y Florida 11.

Compañías Hamburguesas

Y DEL PACIFICO

Saldrán del puerto DE BILBAO para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, el 19 y 25 de Marzo, admitiendo pasajeros de 2.º y 3.º los magníficos vapores corchos

«Huanchaco»-«Tocuman»

Consignatarios: Don Edmundo Conto y don Carlos Hoppe

Precio del pasaje: 125 pesetas

De Barcelona á Buenos Aires en 15 días El 7, 10, 21, 24, 28 y 0 de Marzo. Informes de pasajes de Cámara.

EN VITORIA: C. Polo

Correría, núm. 11, 2.º y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

EMULSION PRADA

DE Heitce de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de este.

Ventan Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1'00 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jun.

Casa en venta

Propia para labrader en el pueblo de Otazu en el barrio de Arriba, señalada con el número 1.—Condiciones de venta en el pueblo de Arcaia, en la casa número 2.

Tornero

Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Sardinas sin espina

CRUZ ROJA de la casa Brien y Compañía.—Probadas es preferirlas

Se vende en las principales tiendas de comestibles.

VINO ONA

QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA 3'50 pesetas botella

Gran Almacén de Calzado

El mejor montado, el que más surtido tiene, el que vende más barato y que desea hacerse una numerosa clientela; es de los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBÁLEZ, establecido en la Plaza Nueva número 11 y Plaza de Bilbao número 6.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen composturas.

FIJARSE BIEN PLAZA NUEVA 11

INAPRECIABLE COYUNTURA

Siendo necesario reducir las existencias para facilitar el traspaso abonando, se venden todos los géneros por espacio de 15 días solamente, á precio de factura en el

OCASIÓN EXCEPCIONAL

Preciosos juegos de Cama Bordados en Retortas y Holandas

HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Se admiten máquinas usadas á cambio de la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.

Relojería de Kilarrio Garcia ESTACION 23 VITORIA

TOS

al Bromoformo, Acido fénico, Codeína, Torit, Acóú, Belladona, Ipecacuana y Laurel-Cerezo. Su composición cococida y dosificada y sus resultados siempre satisfactorios, hacen insustituible en las afecciones indicadas y otras análogas.

PRECIO, 2 PESETAS.—FARMACIAS Y DROGUERIAS

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12 Esquina a la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Satorio González, Florida 21, tienda, encontrarán inmenso surtido de plantas de Saló, también hace y arregla jardines. Establecimiento, Florida 23.

Créditos de Ultramar

Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1904; pagandolos en el acto, siempre que los interesados entreguen en debida forma los documentos necesarios para el cobro.

Para informes dirigirse á don Bernabé Gómez Cujado, Plaza de la Provincia, núm. 9 piso 1.º izquierda.—Vitoria.

Retuerto y Rodriguez

Ucnista del Hospicio y Asilo de las Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 3027

MAQUINAS DE EMBIBIR

Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

Sastrería militar y de paisanos

El acreditado sastre de Madrid don Domingo Roman que tenía su representación en la calle Barreras número 18 la ha trasladado á la calle de la Estación número 35 piso 1.º, donde se servirá con puntualidad y economía todos los encargos, tanto en las prendas nuevas como en toda clase de arreglos. 12—5

CALVICIE

Higiene y belleza POR LA Lección Capilar Antiséptica DEL DR. STAKANOWI CHZ

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y eminentes méritos lo recomiendan.

Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405—27 D

ENGENDADORES-PIEDRAS

Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.

Para alquilar

Se ofrecen amplios locales para cochera y cuadra, en la calle de Archaleta número 3. Informarán en la misma. 8-3

Sidras de Primer

Garantizadas 12000.—Botellas á 0'60 una, sin cacoo.—Docena 6 pesetas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1863

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Table with 3 columns: Capital Social, Reservas, and Garantías. Values in Pesetas and Cts.

Capital Social: 5.000.000 Pesetas. Reservas: 1.500.000 Pesetas. Garantías: 1.000.000 Pesetas.

Primas anuales del último ejercicio: 2.418.573 Cts. Sinistros satisfechos: 14.015.388 Cts.

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 18 de Marzo de 1911

Agencia general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 2-3.—Vitoria

Jabón Vasconia

De venta en los lamerones de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

Bazar DE M. Ullivarri P. Nueva 18

Advertisement for 'TOS' medicine with detailed text and a decorative border.

Advertisement for 'Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud'.

Advertisement for 'Tintorería de Casiano Amigo-Estación 31'.

Advertisement for 'L' UNION' insurance company.

Advertisement for 'LA CATALANA' insurance company.

Advertisement for 'L' UNION' insurance company details.

Advertisement for 'LA CATALANA' insurance company details.

Advertisement for 'Jabón Vasconia' soap.

Advertisement for 'Jabón Vasconia' soap details.

Advertisement for 'Gran Almacén de Calzado'.

Advertisement for 'Jabón Vasconia' soap details.

